

OTROS CONCEPTOS

(Centa se estubo en **PAGADO**)
 1 Centa Had. l. Javier, Maria, Maria y lra TIV
 Centa 24 cosas blancas. Sin cinta 689 313482 •
 Centa 40 cosas negras: **PAGADO** Centa e hipos **electivo**

SEPULTURA 3821

- SE DEPOSITA EN CUERPO DE ABAJO MARIA LUISA POMBO CALVIÑO FALLECIDA EL DIA 12/11/2017.
- SE RETIRO A JOSÉ ALEJANDRO VÁZQUEZ MARINO (+ 12-11-2017) QUE ESTABA EN EL CUERPO DE ABAJO Y SE DEPOSITA EN EL CUERPO DE ARIBA JUNTO A JOSÉ VÁZQUEZ POMBO.
- NO SE PUDO RECOGER NINGUNO DE LOS CUERPOS.

FALLECIDO:

JOSÉ VÁZQUEZ POMBO

Fecha de fallecimiento

27 - ENERO - 2025.

Domicilio

VIA EDISON, 13 - POLIG. TAYBUE - SANTIAGO

Teléfonos:

659 17 16 49 (Miguel Angel)

E-mail:

665.8644.79 (Bel)

CONCEPTOS		Servicio prest
Arca modelo	Redonda	Medida C-1
Capilla ardiente	PRATERIAS	Sala Prep. Libro Si
Gestión funeraria	Si	☐ Tramitación UUV
Carroza traslado	Hospital Cmo - Complejo	IMELGA
Prensa	Correo 3	
Radio	NO	
Recordatorios fúnebres / tarjetas	NO	
Ómnibus acompañamiento	NO	
Turismo	id. JUAN VENTURA SACE AL COMPLEJO.	
Certificado médico	JUDICIAL	Registro Civil:
Carroza	Personal	Retirar Capilla
Ayunt.º: Sepultura	BOISACA 3821 (OK)	Retirar Capilla
Iglesia	CAPILLA COMPLEJO	FINEL
Incineración		Urna:
Presencian	☐ SI ☐ NO	Destino
Cantores	NO	Funeral: JUAN VENTURA
Flores	Familia	
☐ Sudario ☐ Cubredifuntos ☐ Acondicionamiento ☐ Rosario		

Nombre JOSE VAZQUEZ POMBO D.N.I. Nº 332819416

id. de los padres Enrique y MARIA LUISA

Naturalaleza SANTAGO DE COMPOSTELA Provincia A CORUÑA

FALLECIDO: Día, mes y año de nacimiento 10.06.1968

Profesión CASADO Estado CASADO Domicilio Rúa Piñón, 7 - Ario.

SANTIAGO

Fecha: 27 horas del día Enero de 2025

Domicilio VIA Edison 13 - Polígono DEL TRABO - SANTIAGO

Fallecimiento:

Cementerio BOISACA Ayunt.º SANTIAGO

Cónyuge: Nombre ; Página () D.N.I.

LIBRO DE FAMILIA Tomo ; Página () D.N.I.

DECLARANTE D. () D.N.I.

domiciliado en

D/ña. José Vaquer Pombo L SEÑOR (Vecino de Ario - Santiago)

talleció en (Empleado Matadero Municipal) en el día de hoy a los 56 años

confortado con los Auxilios Espirituales

Su esposo/a Fuá Marino Antelo

Hijos Alfredo Vaquer Marino (†)

Hijos políticos tres políticos, sobrinos y demás familia

Padres

Abuelos

Padres políticos

Hermanos

Hermanos políticos

Nietos Bisnietos Tíos Sobrinos Primos

y demás familia - Conducción

Funerales Capilla Compañero

en la iglesia de

CASA MORTUORIA:

(SI / NO) SE RECIBE DUELO

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado



REINO DE ESPAÑA
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



33281941K

DNI 33281941K

6F-10742

APÉLIDOS / APELLIDOS

VAZQUEZ

POMBU

PLEASE PRINT NAME

JOSE

SEXO / SEXO = M

M. E.

13 10 20 EMISSION / EMISSION

TO JO LO
NIM COBOTE

ITEM 307 DATE
CDP10748

0
-
6
.
.
!
1

100

NATIONAL IDEN

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDADE

486976

EQUIPO / EQUIPO
15771L6D1



DOMICILIO/DOMICILIO
RUA. PICON (DO) 0007
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA

LUGAR DE NACIMIENTO / LUGAR DE NACIMENTO
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA

HUJOA DE / FILLOA DE
ENRIQUE / MARÍA LUISA

IDESP CDP107480433281941K<<<<<<<
6806101M3210134ESP<<<<<<<<<<7
VAZQUEZ<POMBO<<JOSE<<<<<<<<<<

FALCIDO

XDO. DE INSTRUCCIÓN N. 3 SANTIAGO DE COMPOSTELA

RUA VIENA S/N, 3ª PLANTA. - POLIG. FONTIÑAS.- SANTIAGO DE COMPOSTELA
Teléfono: 981.54.04.31 Fax: 981.54.04.34
Correo electrónico: instruccion3.santiago@xustiza.gal

Equipo/usuario: MR
Modelo: 906200 OFICIO TEXTO LIBRE

ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

DPA DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000202 /2025

N.I.G: 15078 43 2 2025 0000486

Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denunciante/Querelante:

Procurador/a:

Abogado:

Contra:

Procurador/a:

Abogado:

O F I C I O

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada en el procedimiento arriba referenciado, Por haberse así acordado en el asunto de referencia, dirijo a Vd. el presente a fin de comunicarle que se AUTORIZA la inhumación del cadáver de DON JOSÉ VÁZQUEZ POMBO (DNI 33281941K), en ese cementerio, debiendo indicar el lugar exacto en el que se practique.

En SANTIAGO DE COMPOSTELA a veintisiete de enero de dos mil
veinticinco.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CEMENTERIO MUNICIPAL DE BOISACA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.